



Bolivia ajusta documento de réplica sobre demanda marítima contra Chile



La Paz, 10 ene (RHC) El Gobierno de Bolivia ultima detalles de los documentos que integrarán la réplica de la demanda marítima contra Chile la cual que debe presentarse en marzo venidero ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya.

Prácticamente ya está terminada la presentación (de la réplica), tenemos plazo hasta el 21 de marzo y vamos a presentarla a tiempo, confirmó el ministro de Relaciones Exteriores, David Choquehuanca, informa Prensa Latina.

Aseguró además que el gobierno está 'tranquilo, optimista y seguro, porque la razón está del lado de Bolivia'.

Días atrás, Choquehuanca se reunió en La Haya con el equipo jurídico nacional, los asesores internacionales y el agente de Bolivia ante La Haya, Eduardo Rodríguez Veltzé, con quienes revisó detalles del documento.

Según el Canciller, la reunión en la ciudad holandesa fue positiva, tomando en cuenta que el equipo de abogados es altamente calificado, mientras explicó que se realizan ajustes de formato al texto y se traduce al inglés.

Recordó que una vez presentada la réplica, Chile tendrá la posibilidad de contrarréplica hasta el 21 de septiembre, tras lo cual la CIJ convocará a audiencias orales antes de emitir su fallo.

El 24 de abril de 2013, La Paz presentó un recurso para que la CIJ inste a Santiago a negociar



de buena fe el pedido de una salida al mar.

Por su parte, el gobierno chileno expuso en julio último la contramemoria donde rechaza cualquier obligación al respecto.

La nación andina amazónica nació como república en 1825 con costas al Pacífico, pero una invasión chilena en febrero de 1879 le arrebató 400 kilómetros de litoral y 120 mil kilómetros cuadrados de territorios ricos en minerales, de lo cual deriva su actual condición mediterránea.

Fuentes oficiales reflejan que esta privación causa incalculables daños comerciales y financieros a Bolivia, sobre todo porque limita las capacidades de desarrollo nacionales.